



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16763

05/09/2017

46083

AUTOR/A: SALVADOR GARCÍA, Luis Miguel (GCS)

RESPUESTA:

En primer lugar es necesario indicar que la programación de vuelos en los aeropuertos de la red de AENA, así como los posibles cambios que pueda sufrir la misma en horarios y días de operación, es una decisión que corresponde exclusivamente a las compañías aéreas.

En concreto el corredor Granada-Madrid en el Aeropuerto Federico García Lorca Granada-Jaén está operado conjuntamente por las compañías aéreas Iberia y Air Nostrum.

Durante los meses de junio, julio y agosto de 2017, en este aeropuerto se han operado un total 610 vuelos, 306 de llegada (Madrid-Granada) y 304 de salidas (Granada-Madrid), siendo el detalle por meses el siguiente:

MESES	VUELOSTOTALES	LLEGADAS	SALIDAS
Junio	280	140	140
Julio	229	115	114
Agosto	101	51	50
TOTAL	610	306	304

Durante el periodo comprendido entre el 1 de junio y el 20 de julio de 2017, el Grupo Iberia programó un total de 5 frecuencias diarias con Madrid (5 salidas + 5 llegadas) de lunes a viernes, y 3-4 frecuencias durante los fines de semana. Finalmente, en este periodo, se han operado un total de 465 vuelos (salidas + llegadas), resultando una media de 9,3 operaciones diarias.

Para el periodo que va del 21 de julio al 31 de agosto de 2017, la alianza Iberia-Air Nostrum programó 2 frecuencias diarias a lo largo de la semana, salvo los martes y miércoles que programó 1 vuelo de salida y 1 de llegada. En este periodo, se han operado un total de 145 vuelos (salidas + llegadas), que representan una media de 3,5 vuelos diarios.

Madrid, 13 de noviembre de 2017